

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Universidades

10081 Orden de 7 de septiembre de 2015, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales, en las modalidades Adaptada y Especial, a iniciar en 2015 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Orden de 16 de octubre de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, establece las bases reguladoras para la concesión y justificación de subvenciones para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales en las modalidades Adaptada y Especial (BORM de 21 de octubre de 2014).

Mediante la Orden de 15 de junio de 2015 de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, se convocaron subvenciones para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales en las modalidades Adaptada y Especial, a iniciar en el 2015 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 29 de junio de 2015).

En su virtud, y a propuesta del Director General de Calidad Educativa y Formación Profesional, de conformidad con el artículo 19 de la ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y conforme a lo previsto en el artículo 16, apartado n, de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dispongo:

Primero. Aprobar la concesión definitiva de subvenciones efectuada por la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional según anexo 1.

Segundo. Denegar los proyectos presentados por las entidades que se relacionan en el anexo 2, por las causas que se especifican en el mismo.

Tercero. Calendario de inicio de actividades.

Las entidades beneficiarias iniciarán los programas antes del día 25 de septiembre de 2015, siendo el día 30 del mismo mes la fecha máxima para iniciar las actividades formativas.

La fecha máxima de finalización de los programas será el 29 de julio de 2016.

El día 29 de junio de 2016 será la fecha para finalizar el periodo formativo ordinario y el día 26 de julio de 2016 para finalizar el período extraordinario, si es el caso.

Las entidades que inicien 2.º curso de la modalidad especial bianual en 2017, seguirán el calendario que se establezca en la convocatoria de 2016.

Excepcionalmente y previa autorización de la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional se podrán modificar dichas fechas.

Cuarto. Requisitos para el pago.

Las entidades beneficiarias dispondrán hasta el día 15 de octubre de 2015 para presentar la documentación a la que hace referencia el artículo 11.3 de las bases reguladoras.

Quinto. Régimen de recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso potestativo de reposición a que hacen referencia los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación (artículo 46, párrafo 1, de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Disposición final única.- Efectos

La presente Orden producirá efectos desde la fecha de su aprobación, sin perjuicio de lo cual, se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 7 de septiembre de 2015.—La Consejera de Educación y Universidades,
María Isabel Sánchez-Mora Molina.

ANEXO 1. CONCEDIDOS**A) MODALIDAD ADAPTADA**

BENEFICIARIOS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA , MODALIDAD ADAPTADA								
Nº	ACTUACIÓN	ENTIDAD	CIF	PERFIL	SOLICITADO	CONCEDIDO	2015	2016
1	LOS DOLORES CARTAGENA	Ateneo de Cultura Popular de Cartagena	G30624720	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
2	CARTAGENA	Asociación Rascasa	G30666820	OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN EN	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
3	BENIAJÁN MURCIA	Asociación Cultural y Social BETO	G73100968	SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
4	AGUILAS	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032G	SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
5	ALCANTARILLA	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032G	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
6	BENIAJAN	Asociación Columbares	G30146542	ACTIVIDADES AUXILIARES DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
7	ESPINARDO, MURCIA	COPEDECO, Sdad. Coop.	F30217632	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
8	ESPINARDO, MURCIA	COPEDECO, Sdad. Coop.	F30217632	OPERACIONES AUXILIARES DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
9	MURCIA, El Palmar	Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial	G73038457	OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN EN	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
10	MURCIA, El Palmar	Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial	G73038457	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
11	MURCIA	FREMM FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30076475	OPERACIONES AUXILIARES DE CARROSERÍA DE VEHÍCULOS	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €

BENEFICIARIOS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA , MODALIDAD ADAPTADA								
Nº	ACTUACIÓN	ENTIDAD	CIF	PERFIL	SOLICITADO	CONCEDIDO	2015	2016
12	MURCIA	FREMM FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30076475	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
13	MURCIA	Radio ECCA Fundación Canaria	G35103431	OPERACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
14	MURCIA	Fundación Secretariado Gitano	G83117374	SERVICIOS AUXILIARES DE COMERCIO	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
15	LORCA	COLECTIVO II MILENIO DE LORCA	G30158349	OPERACIONES AUXILIARES DE CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
16	LA UNIÓN	Fundación Sierra Minera	G30730774	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00 €
TOTAL						640.000,00 €	157.360,00 €	482.640,00 €

B) MODALIDAD ESPECIAL, 2º CURSO

BENEFICIARIOS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA-PFP 2015 MODALIDAD ESPECIAL-2º CURSO									
Nº	ACTUACIÓN	Nombre Completo	CIF	PERFIL	AÑO	SOLICITADO	CONCEDIDO	2015	2016
1	MURCIA	Asociación para Personas con Síndrome de Down (ASSIDO- MURCIA)	G30044713	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTO	2º	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00
2	MURCIA	Asociación para el Tratamiento Precoz de Niños Paralíticos Cerebrales (ASTRAPACE)	G30039663	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	2º	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00
3	CARTAGENA	Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad ASTUS	G30604540	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTO	2º	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00
4	MURCIA	CEOM Asociación para la Integración de los Minusválidos Psíquicos El	G30239578	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	2º	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00



BENEFICIARIOS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA-PFP 2015 MODALIDAD ESPECIAL-2º CURSO									
Nº	ACTUACIÓN	Nombre Completo	CIF	PERFIL	AÑO	SOLICITADO	CONCEDIDO	2015	2016
		Palmar							
5	MURCIA	Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica FAMDIF/ COCEMFE	G30052518	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2º	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00
6	MURCIA	Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia FUNDOWN	G30413199	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2º	40.000,00 €	40.000,00 €	9.835,00 €	30.165,00
TOTAL							240.000,00	59.010,00	180.990,00

B) MODALIDAD ESPECIAL, BIANUAL

BENEFICIARIOS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA-PFP 2015 MODALIDAD ESPECIAL-BIANUAL										
Nº	ACTUACIÓN	ENTIDAD	CIF	PERFIL	AÑO 2015	SOLICITADO	CONCEDIDO	2015	2016	2017
1	SAN JAVIER	Asociación para la integración del discapacitado en la Comarca del Mar Menor AIDEMAR	G30048920	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00
2	CARAVACA	Asociación de Padres del Centro Ocupacional de Minusválidos APCOM	G30078927	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTO	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00
3	CARAVACA	Asociación de Padres del Centro Ocupacional de Minusválidos APCOM	G30078927	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00
4	CARTAGENA	Asociación para la atención integral de las personas con Síndrome de Down de Cartagena y sus familias ASIDO	G30692933	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00



BENEFICIARIOS Y SUBVENCIÓN CONCEDIDA-PFP 2015 MODALIDAD ESPECIAL-BIANUAL										
Nº	ACTUACIÓN	ENTIDAD	CIF	PERFIL	AÑO 2015	SOLICITADO	CONCEDIDO	2015	2016	2017
5	MURCIA	Asociación para Personas con Síndrome de Down (ASSIDO-MURCIA)	G30044713	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTO	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00
6	MURCIA	Asociación para el Tratamiento Precoz de Niños Parálíticos Cerebrales (ASTRAPACE)	G30039663	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00
7	MURCIA	Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica FAMDIF/ COCEMFE	G30052518	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00
8	TORRE PACHECO	Asociación Prometeo	G30546386	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	1º	80.000,00 €	80.000,00 €	9.835,00	40.000,00	30.165,00
TOTAL							640.000,00	78.680,00	320.000,00	241.320,00

ANEXO 2. DENEGADOS.

PROYECTOS DENEGADOS-PFP 2015 MODALIDAD ADAPTADA					
Nº	ACTUACIÓN	Nombre Completo	CIF	PERFIL	Causa de la exclusión
1	MURCIA	FREMM FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30076475	OPERACIONES AUXILIARES DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	Límite presupuestario
2	MURCIA	FREMM FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30076475	OPERACIONES BÁSICAS DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN	Límite presupuestario
3	MURCIA	Radio ECCA Fundación Canaria	G35103431	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Límite presupuestario
4	Lo Campano, Cartagena	Fundación Tienda Asilo de San Pedro	G30663579	OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA	Límite presupuestario
5	CEHEGÍN	Asociación Promotora de la Universidad Popular Tercer Milenio de Cehegín	G73230468	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	Límite presupuestario
6	CEHEGÍN	Asociación Promotora de la Universidad Popular Tercer Milenio de Cehegín	G73230468	SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA	Límite presupuestario